

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - N° 26.139 - Montevideo, martes 19 de noviembre de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 390

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 436/002

Sustitúyense los Artículos 2º y 3º del Decreto 161/991 relativo al régimen de adelantos a cuenta.

(3.338*R) Pág. 465-A

2

Decreto 442/002

Reglántense los Artículos 19 y 20 de la Ley 17.555, Ley de Reactivación Económica.

(3.344*R) Pág. 465-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 2327-C		Prescripciones	Pág. 2352-C	Pág. 2383-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 2327-C	Pág. 2378-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 2354-C	Pág. 2383-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		
Convocatorias Comerciales	Pág. 2339-C	Pág. 2380-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 2355-C	Pág. 2384-C
Dirección de Necrópolis			Remates	Pág. 2359-C	Pág. 2384-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 2340-C	Pág. 2380-C	Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades			Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 2391-C
Divorcios	Pág. 2343-C	Pág. 2381-C	Trámites de Marcas		
Emplazamientos	Pág. 2344-C		Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones	Pág. 2344-C		Venta de Comercios	Pág. 2370-C	Pág. 2391-C
Incapacidades	Pág. 2344-C	Pág. 2381-C	Varios	Pág. 2370-C	Pág. 2392-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 2348-C	Pág. 2381-C	Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas		Pág. 2394-C
Licitaciones Públicas		Pág. 2381-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 2392-C
Llamados a Acreedores			Ultimo Momento		
Edictos Matrimoniales	Pág. 2349-C	Pág. 2381-C			
Pagos de Dividendos					

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2001 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

3

Decreto 444/002

Autorízase al Ministerio del Interior a proveer la cantidad de 169 cargos vacantes de Agentes de Segunda, creados por el Artículo 138° de la Ley 17.296.

(3.346*R) Pág. 468-A

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**4**

Resolución 1.817/002

Desígnase Ministro interino de Defensa Nacional.

(3.347) Pág. 468-A

5

Resolución 1.822/002

Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

(3.352) Pág. 469-A

6

Resolución 1.823/002

Desígnase Ministro de Educación y Cultura.

(3.353) Pág. 469-A

7

Resolución 1.824/002

Desígnase Ministro de Industria, Energía y Minería.

(3.354) Pág. 469-A

8

Resolución 1.825/002

Desígnase Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

(3.355) Pág. 469-A

9

Resolución 1.826/002

Desígnase Ministro Interino de Turismo.

(3.356) Pág. 470-A

10

Resolución 1.827/002

Desígnase Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

(3.357) Pág. 470-A

11

Resolución 1.828/002

Desígnase Ministro Interino de Deporte y Juventud.

(3.358) Pág. 470-A

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**12**

Ley 17.583

Apruébase el Convenio entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Hungría sobre Cooperación en el área de la Sanidad Animal, suscrito en el lugar y fecha que se determinan.

(3.334*R) Pág. 470-A

13

Resolución 1.818/002

Entréguese la Medalla de la República Oriental del Uruguay al señor Doctor Heinz Moeller, Ministro de Relaciones Exteriores, de la República del Ecuador.

(3.348*R) Pág. 471-A

14

Resolución 1.819/002

Intégrese el Comité Asesor de la Comisión Nacional de Vinculación con los Uruguayos Residentes en el Exterior con las personas que se determinan.

(3.349) Pág. 472-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**15**

Decreto 435/002

Modifícase el régimen previsto en los Decretos 328/002 y 329/002 por los cuales se establece un régimen de emisión de certificados para la percepción de los beneficios de Devolución de Impuestos Indirectos y Devolución de Tributos previstos en las normas que se detallan.

(3.337*R) Pág. 472-A

16

Decreto 440/002

Modifícase el Artículo 5° del Decreto 86/001 por el cual se asigna competencia a la Dirección General de Comercio en el control de los actos y conductas prohibidas por las normas sobre defensa de la competencia.

(3.342*R) Pág. 473-A

17

Decreto 441/002

Exonérase de los Impuestos al Valor Agregado y de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social, a las operaciones que realicen los concesionarios de obra pública que se determinan.

(3.343*R) Pág. 473-A

18

Resolución 1.829/002

Desígnanse en el Organo Central de Valoraciones, representantes técnicos a las personas que se determinan, por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay.

(3.359) Pág. 473-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

19

Ley 17.585

Dispónese que para los ascensos del Personal Superior y del Personal Subalterno del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", por el período que se determina, se podrá prescindir de las condiciones generales para el ascenso y los mismos se realizarán por concurso de Oposición y Méritos que será objeto de reglamentación por el "Supremo Tribunal Militar".
(3.336*R) Pág. 474-A

20

Resolución 1.820/002

Autorízase a la empresa "NUEVAVISION S.R.L." a operar el Canal CXB29 en la ciudad de Young del Departamento de Río Negro en la forma que se determina.
(3.350*R) Pág. 474-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

21

Resolución 1.830/002

Declárase de Interés Nacional la gira europea que realizará el Taller de Teatro de Paysandú a realizarse en la fecha que se determina.
(3.360) Pág. 475-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

22

Ley 17.584

Apruébase el Convenio Internacional del Trabajo Nº 167 sobre Seguridad y Salud en la Construcción, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en el lugar y fecha que se determinan.
(3.335*R) Pág. 475-A

23

Decreto 437/002

Reglaméntase la Ley 17.474 por la cual se establece que toda mujer a la cual se le constate fehacientemente un embarazo gemelar múltiple, tendrá derecho al cobro de una asignación prenatal a partir del momento en que se determine el mismo.
(3.339*R) Pág. 480-A

24

Decreto 443/002

Recalificanse las actividades de la División Portland de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), declarándose que sus trabajadores no están comprendidos en la bonificación establecida en el literal B) del Artículo 1º del Decreto 502/984.
(3.345*R) Pág. 481-A

25

Resolución 1.821/002

Homológase el Convenio Colectivo celebrado entre la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos y su personal médico y practicantes por el que se crea la "Caja de Seguros Sociales del Personal Técnico de la Asociación Española" (CA.T.A.E.).
(3.351*R) Pág. 481-A

26

Resolución 1.832/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma TIRLEY S.A.
(3.362) Pág. 482-A

27

Resolución 1.833/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CARLOS ROTHER Y CIA. S.A.
(3.363) Pág. 482-A

28

Resolución 1.834/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FARAUT HNOS. S.A.
(3.364) Pág. 483-A

29

Resolución 1.835/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HEBER SCARONE.
(3.365) Pág. 483-A

30

Resolución 1.836/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HERNAN PALAY S.A.
(3.366) Pág. 483-A

31

Resolución 1.837/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SILVARREDONDA S.A.
(3.367) Pág. 484-A

32

Resolución 1.838/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SIMANEL S.A.
(3.368) Pág. 484-A

33

Resolución 1.839/002

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma VICRY S.A.

(3.369) Pág. 484-A

34

Resolución 1.840/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma GRINOR S.A.

(3.370) Pág. 485-A

35

Resolución 1.841/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma IDALAR S.A.

(3.371) Pág. 485-A

36

Resolución 1.842/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma LION D'OR S.A.

(3.372) Pág. 485-A

37

Resolución 1.843/002

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MEDINA Y POSSAMAI LTDA.

(3.373) Pág. 486-A

38

Resolución 1.844/002

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma METALIZADORA URUGUAYA S.A.

(3.374) Pág. 486-A

39

Resolución 1.845/002

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma TOM MIX S.A.

(3.375) Pág. 486-A

40

Resolución 1.846/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma C.E.A.O.S.A.

(3.376) Pág. 487-A

41

Resolución 1.847/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BALDOMIR S.R.L.

(3.377) Pág. 487-A

42

Resolución 1.848/002

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CONSTRUCTORA SANTA MARIA LTDA.

(3.378) Pág. 487-A

43

Resolución 1.849/002

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CONATEL S.A.

(3.379) Pág. 488-A

44

Resolución 1.850/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HARDEN S.A.

(3.380) Pág. 488-A

45

Resolución 1.851/002

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DRIVE AND BUILDINGS S.R.L.

(3.381) Pág. 488-A

46

Resolución 1.852/002

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SARONEL S.A.

(3.382) Pág. 488-A

47

Resolución 1.853/002

Ampliase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ROMALUR S.A.

(3.383) Pág. 489-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**48**

Decreto 438/002

Créase la "Comisión Nacional de Vigilancia y Prevención de los efectos adversos sobre la salud humana de los contaminantes químicos ambientales" que funcionará en la órbita del Ministerio de Salud Pública y determinase su integración y cometidos.

(3.340*R) Pág. 489-A

49

Decreto 439/002

Sustitúyese el Artículo 59 del Decreto 455/001 por el cual se aprobó el "Marco Regulatorio de la Asistencia Médica".

(3.341*R) Pág. 490-A

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**50**

Resolución 1.831/002

Designase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

(3.361) Pág. 490-A